



Duro Felguera, S.A. ("**Duro Felguera**"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores hace pública la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración celebrado el 9 de febrero de 2022, con informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado aceptar la renuncia por razones personales del Secretario no Consejero, don Bernardo Gutierrez de la Roza Pérez, agradeciéndole su contribución y dedicación a la Sociedad, y nombrar nuevo Secretario no Consejero a don Jesús Sánchez Lambás, que así mismo desempeñará las mismas funciones en las Comisiones del Consejo de Administración. Tanto la renuncia como la aceptación se hicieron en la misma sesión.

Gijón, a 09 de febrero de 2022